

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE**

En Chillán, a veinticinco de noviembre de 2024, el Tribunal Electoral Regional de Ñuble, integrado por su Presidente Titular, Ministro don Guillermo Arcos Salinas, su Primer Miembro Titular, doña Paula Morales Rojas, su Segundo Miembro Titular, don Eduardo Peñafiel Peña y actuando como Ministro de Fe el Secretario Relator don Cristian Coloma Fuentes, habiendo concluido el proceso de calificación de la elección de Alcalde de la comuna de El Carmen, y en mérito de la sentencia dictada en Causa Rol N° 263-2024, PROCLAMA como ALCALDE de la comuna de El Carmen a don RENÁN CABEZAS ARROYO.

Cúmplase con lo dispuesto en el art. 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Rol N° 263-2024.-

GUILLERMO ARCOS SALINAS  
Fecha: 25/11/2024

PAULA ANDREA MORALES ROJAS  
Fecha: 25/11/2024

EDUARDO ALEJANDRO PEÑAFIEL PENA  
Fecha: 25/11/2024

CRISTIAN ENRIQUE COLOMA FUENTES  
Fecha: 25/11/2024